

Guayaquil, Mayo 3 de 1.990

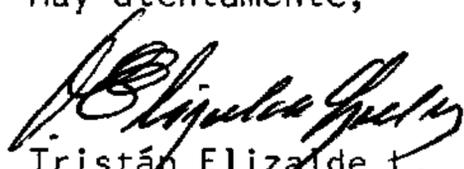
Señores Accionistas  
PREDIAL PREDIZALDE S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PREDIAL PREDIZALDE S.A. y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.989, y el Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores socios  
Muy atentamente,

  
Tristán Elizalde L.  
GERENTE

azz.

7 FEB 1991

